

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 047 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 041

Fecha: 15/07/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 702 2015 00011	EJECUTIVO	ANTONIO JOSE CEBALLOS GONZALEZ	CASUR	<p>AUTO DECIDE INCIDENTE</p> <p>PRIMERO: Se exonera al apoderado del ejecutante de la sanción de multa impuesta en la audiencia del 25 de mayo de 2017, conforme a las razones señaladas.</p> <p>SEGUNDO: Se declara saneada la nulidad configurada en las actuaciones del 26 de abril y 25 de mayo de 2017, conforme a lo expuesto.</p> <p>TERCERO: Se concede el recurso de apelación interpuesto y sustentado por la apoderada de la entidad ejecutada, ante el superior en el efecto suspensivo.</p> <p>CUARTO: Por Secretaría envíese el expediente al Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Segunda - Secretaría General, para lo de su competencia.</p>	14/07/2017	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


 ÁNGELA MARÍA HERNÁNDEZ PALACIOS
 Secretaria